

Un barco no debería navegar con una sola ancla, ni la vida con una sola esperanza.

EPICETEO DE FRIGIA,
Filósofo latino.

en lo dispuesto en los Art. 110 Nro 11 del Código Civil, demandando el Divorcio a mi cónyuge *Luisa Moncerrate Macías Cedeño*.
TRAMITE: VERBAL
SUMARIO
CUANTIA: INDETERMINADA
ABOGADO PATROCINADOR: Ab. Daniela Bucheli Larrea Mar. Prof. Nro. 17-2011-238 F.A.
PROVIDENCIA.-
JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- Quito, jueves 23 de agosto del 2012, las 14h40. VISTOS.- Avoco conocimiento de la presente causa, en virtud del sorteo realizado en la respectiva oficina de Sorteos y en calidad de Jueza Titular de esta Judicatura, en virtud de la Acción de Personal Nro. 2937-DNP, de 25 de julio del 2012.- En lo principal la demanda que antecede es clara, precisa y reúne los demás requisitos de Ley, por lo que declarándosela procedente se le acepta a trámite Verbal Sumario propuesto.- En mérito del juramento rendido por parte del actor Pedro Uribe Zamora Intriago, sobre la imposibilidad de determinar la individualidad o residencia de su cónyuge la demandada *Luisa Moncerrate Macías Cedeño*, cfítese con el contenido de la demanda y éste auto que antecede a la demandada *Luisa Moncerrate Macías Cedeño*, por la prensa en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, así como de la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, mediando cada publicación ocho días cada una y

YUNGAN, en el Juicio de DIVORCIO POR CAUSAL.
CAUSA: No. 8693 del año 2013
TRAMITE: Verbal Sumario
ACTOR: JUANA DEL PILAR TIPAN YUNGAN
DEMANDADO: LUIS VICTOR FERNANDEZ ORBES
CUANTIA: INDETERMINADA

ROCIO TIPAN YUNGAN, hágase conocer al demandado para los fines de Ley.- Cuéntese con la opinión uno de los señores Agestes Fiscales de lo Penal de Pichincha.- Agréguese a los autos los documentos que acompaña.- Téngase en cuenta el casillero judicial señalado por el actor, para notificaciones.-CITese

TRAMITE: VERBAL
SUMARIO
JUEZ: DR. WASHINGTON ROBALINO SILVA
AUTO INICIAL
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA.- UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA TERCERA DE LA FAMILIA, LA MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SERVICIOS INTEGRALES AMBIENTALES SIANCERO S.A.

La compañía **SERVICIOS INTEGRALES AMBIENTALES SIANCERO S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 07 de Junio de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.003006 de 17 de junio de 2013.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es:
... A) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA CONSULTORÍA, CAPACITACIÓN Y GESTIONAMIENTO EN MATERIA AMBIENTAL;.....

Quito, 17 de junio de 2013

Dr. Eddy Viteri Garcés
ESPECIALISTA JURÍDICO
SUPERVISOR

A.C./85417

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA, TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL KACHACO S.A.

La compañía **TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL KACHACO S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 30/05/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.IJ. DJC.Q.13.003015 de 17/junio/2013.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de PICHINCHA
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 2.200,00 Número de Acciones 220 Valor US\$10,00
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL DENTRO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO..."

Quito, 17/junio/2013

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE
COMPAÑIAS

A.C.